

H. AYUNTAMIENTO DE TEKANTÓ

INDICADORES DE RESULTADOS

PERIODO: 01 de enero a 31 de marzo 2023

EJE	OBJETIVO	ESTRATEGIAS	INDICADOR	METAS	AVANCE
ATENCIÓN CIUDADANA; Asistencia a gestiones ciudadanas	Brindar una mejor atención, vinculación y coordinación a las gestiones ciudadanas y focalizar las necesidades de mayor demanda.	Capacitar al personal para brindar una atención objetiva, ofrecer prontas soluciones y ayudar a los interesados a realizar su gestión, evitando trámites engorrosos y trasapeleos.	Personas atendidas beneficiarias	100	30%
IGUALDAD DE GÉNERO E INCLUSIÓN SOCIAL	Ser un gobierno justo con oportunidades y servicios para todos con igualdad e inclusión, principalmente para los que menos tienen.	Invitar a todos los sectores y grupos sociales a participar en las convocatorias de programas, llevar a cabo actividades de inclusión y promover los derechos y obligaciones.	Actividades de inclusión e Invitaciones a programas.	100	20%
SALUD; Servicios básicos de salud para todos	Brindar más y mejores servicios de calidad en salud, cuidando el bienestar de los ciudadanos.	Gestionar programas de salud, dotar de medicamentos los consultorios del municipio y contratar médicos bien capacitados.	Programas de salud y medicamentos	100	25%
SEGURIDAD PÚBLICA; Seguridad Ciudadana	Más seguridad para las familias y salvaguardar la integridad física de todos los habitantes en general.	Dotar a los elementos de seguridad con las herramientas y uniformes necesarios, así mismo; brindarles capacitación y adiestramiento.	Entrega de uniformes y adiestramiento.	100	30%
SEGURIDAD PÚBLICA; Seguridad Vial	Más seguridad en la vialidad para los circulantes y los peatones	Hacer bacheo, colocar señalamientos, construir topes y fomentar la precaución al transitar.	Bacheos y señalamientos	100	20%
OBRA PÚBLICA; espacios públicos dignos	Brindar espacios públicos dignos para fomentar las actividades recreativas.	Construir y/o rehabilitar espacios públicos y equiparlos con el mobiliario necesario para el correcto aprovechamiento y funcionamiento.	Rehabilitar y construir espacios públicos.	100	10%
OBRA PÚBLICA; mejor calidad de vida	Mejorar la calidad de vida de las familias.	Apoyar a los habitantes más necesitados con acciones de viviendas	Construir acciones de vivienda.	100	10%

OBRA PÚBLICA; Desarrollo urbano	Mejorar los espacios públicos, llevar energía eléctrica y agua potable a lugares de mayor demanda.	Invertir en la ampliación de energía eléctrica y agua potable, para llegar a zonas y lugares de mayor demanda.	Ampliar la energía eléctrica y agua potable.	100	10%
---------------------------------	--	--	--	-----	-----

Bajo protesta de decir verdad; que los datos establecidos en el presente formato, son una copia fiel y exacta de la documentación que obra en los archivos de la administración pública.